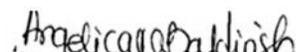


TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

PROCESO ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: LUIS MANUEL DE LA HOZ PEREZ
DEMANDADO: EXELA BPO SA
RAD. 2020-00240

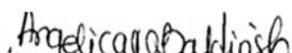
En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 110 del C.G.P. y el art.9 de la Ley 2213 de 2022, se fija el presente Traslado electrónico en el micrositio del Juzgado Quinto Laboral del circuito de Cartagena como lugar visible de la Secretaría, por el término de un (1) día para correr traslado del escrito de Recurso de Reposición y en subsidio de Apelación de fecha 19 de Diciembre de 2022 presentado por la apoderada de la demandada contra el auto notificado por estado de fecha 15 de Diciembre de 2022, que entre otros, resolvió tener por no contestada de demanda. Veinticinco (25) de Enero de 2023, a las 8 a.m.



ANGELICA M. BALDIRIS GONZALEZ
Secretaria

Desfijado:

Hoy, Veinticinco (25) de Enero de 2023 a las 5:00 pm. A partir de la fecha y por el término legal de dos (2) días queda en la Secretaría a disposición de las partes escrito Recurso de Reposición y en subsidio de Apelación de fecha 19 de Diciembre de 2022 presentado por la apoderada de la demandada contra el auto notificado por estado de fecha 15 de Diciembre de 2022, que entre otros, resolvió tener por no contestada de demanda



ANGELICA M. BALDIRIS GONZALEZ
Secretaria

[Ver Recurso de Reposición y en subsidio Apelación](#)

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

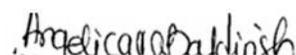
PROCESO EJECUTIVO LABORAL

DEMANDANTE: COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS S.A

DEMANDADO: CONSTRUCERT SAS

RAD. 2022-00224

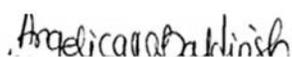
En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 110 del C.G.P. y el art.9 de la Ley 2213 de 2022, se fija el presente Traslado electrónico en el micrositio del Juzgado Quinto Laboral del circuito de Cartagena como lugar visible de la Secretaría, por el término de un (1) día para correr traslado del escrito de Recurso de Reposición de fecha 18 de Enero de 2023 presentado por la apoderada de la demandante contra el auto de fecha 16 de Enero de 2023, que entre otros, resolvió abstenerse de proferir mandamiento de pago. Veinticinco (25) de Enero de 2023, a las 8 a.m.



ANGELICA M. BALDIRIS GONZALEZ
Secretaria

Desfijado:

Hoy, Veinticinco (25) de Enero de 2023 a las 5:00 pm. A partir de la fecha y por el término legal de dos (2) días queda en la Secretaría a disposición de las partes escrito Recurso de Reposición de fecha 18 de Enero de 2023 presentado por la apoderada de la demandante contra el auto de fecha 16 de Enero de 2023, que entre otros, resolvió abstenerse de proferir mandamiento de pago



ANGELICA M. BALDIRIS GONZALEZ
Secretaria

[Ver Recurso de Reposición](#)

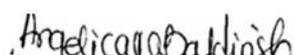
TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

PROCESO EJECUTIVO A CONTINUACION DE ORDINARIO
LABORAL

DEMANDANTE: ALVIS JINETE DAZA Curador de NESTOR JINETE
DAZA

DEMANDADO: COLPENSIONES
RAD. 2019-00413

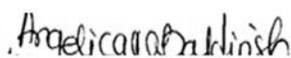
En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 110 del C.G.P. y el art.9 de la Ley 2213 de 2022, se fija el presente Traslado electrónico en el micrositio del Juzgado Quinto Laboral del circuito de Cartagena como lugar visible de la Secretaría, por el término de un (1) día para correr traslado del escrito de Recurso de Reposición de fecha 15 de Diciembre de 2022 presentado por el apoderado de la demandada contra el auto publicado en estado de fecha 15 de Diciembre de 2022, que entre otros, resolvió declarar en firme el mandamiento de pago. Veinticinco (25) de Enero de 2023, a las 8 a.m.



ANGELICA M. BALDIRIS GONZALEZ
Secretaria

Desfijado:

Hoy, Veinticinco (25) de Enero de 2023 a las 5:00 pm. A partir de la fecha y por el término legal de dos (2) días queda en la Secretaría a disposición de las partes escrito Recurso de Reposición de fecha 15 de Diciembre de 2022 presentado por el apoderado de la demandada contra el auto publicado en estado de fecha 15 de Diciembre de 2022, que entre otros, resolvió declarar en firme el mandamiento de pago



ANGELICA M. BALDIRIS GONZALEZ
Secretaria

[Ver Recurso de Reposición](#)